ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

(ACTA NÚM. 3 LECTURA DEL INFORME TÉCNICO Y APERTURA DEL SOBRE 3)

Presidencia:
Dª. Rosa M. Martínez Diéguez
Jefa del Servicio Jurídico y de Contratación.
Vocales:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico.
D. Carlos Martínez Castro.
Representante de la Intervención Delegada
D. Inmaculada González González
Técnica del Servicio de Calidad,Promoción y Desarrollo Rural
Dª M.ª Antonia Fernández Caraballo
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
Fernando Ruiz Merino
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 7 de noviembre de 2018, a las 13:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 05 de octubre de 2018, con objeto de proceder a la lectura de las puntuaciones del informe técnico, previamente a la apertura del sobre número 3, correspondiente al expediente siguiente:

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
DENOMINACIÓN:SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA VII EDICIÓN DEL CONGRESO GASTRONÓMICO DE ANDALUCÍA SABOR INTERNACIONAL FINE FOOD EXHIBITION – 2019, GESTIÓN DE REDES SOCIALES Y APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL GABINETE DE PRENSA, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL CONGRESO DURANTE EL AÑO 2018.
EXPEDIENTE: CONTR 2018 30009
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:1939010000.G/71X/22606/00.01
PRESUPUESTO IVA EXCLUIDO: TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (304.492,48 €)
IVA: SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (63.943,42 €)
PRESUPUESTO IVA INCLUIDO: TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS,(368.435,9 €)

Antes de dar inicio a la sesión, la Técnica del Servicio de Calidad, Promoción y Desarrollo Rural declara que no ha participado en la redacción técnica del contrato, en cumplimiento del artículo 326 de la Ley 9/2017.

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 24/10/2018, se acordó la entrega de la documentación contenida en el sobre nº 2 al Servicio de Calidad, Promoción y Desarrollo Rural, a fin de que se valore, de acuerdo con los criterios fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y se elabore el informe técnico, previo a la apertura del sobre nº 3.

En primera sesión se someten a deliberación los informes técnicos de fecha 31 de octubre de 2018.

Del examen del Informe técnico de valoración de las ofertas presentadas al **Lote 1**, con una ponderación del 20% (máximo 20 puntos), resultan las siguientes valoraciones:

EMPRESA	PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA(*) (MÁXIMO 20 %)
FOCUS BRAND, S.L.	15,2
VIAJES EL CORTE INGLES S.A.	14,4

(*) Tal y como se establecía en el Anexo XI: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN, del PCAP: *No se procederá a la apertura del sobre de oferta económica de aquellas empresas cuyas ofertas técnicas no alcancen una valoración técnica mínima de 10 puntos"* .Por lo tanto, ambas empresas han superado el umbral mínimo establecido en el PCAP.

Del examen del Informe técnico de valoración de la única oferta presentada al **Lote 3**,con una ponderación del 40% (máximo 40 puntos), resulta la siguiente valoración:

EMPRESA	PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA (MÁXIMO 40 %)
VIAJES EL CORTE INGLES S.A.	26,40

(*)Tal y como se establecía en el Anexo XI: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN, del PCAP: *No se procederá a la apertura del sobre de oferta económica de aquellas empresas cuyas ofertas técnicas no alcancen una valoración técnica mínima de 20 puntos."*.De esta manera, la empresa presentada ha superado el umbral mínimo establecido en el PCAP.

Estando presentes en el acto público ANGELA M.ª LUZÓN DÍAZ y CARLOS JAVIER TREJO GALVÁN, representante de las empresas licitadoras VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A. y QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS,S.L., respectivamente, se procede, por la Presidencia, a la lectura resumen de los antecedentes del procedimiento de adjudicación, incluyendo la puntuación obtenida por las empresas en los informes técnicos.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres 3 de las empresas admitidas, resultando lo siguiente:

Lote 1 : 145.552,77 euros (IVA excluido)

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA IVA EXCLUIDO	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 48%)
FOCUS BRAND, S.L.	135.000,00 €	48
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	139.513,00 €	27,47

Hechos los cálculos oportunos, se constata que ninguna de las ofertas presentadas son consideradas anormalmente bajas.

Por lo tanto, y atendiendo a ambos criterios de adjudicación, resulta la siguiente:

EMPRESA LICITADORAS	PUNTUACIÓN INFORME TÉCNICO (20%)	MEJORA: COORDINADOR GASTRONÓMICO(20%)	MEJORA: COMITÉ TÉCNICO (12%)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
FOCUS BRAND, S.L.	15,2	***=20	**=8	48	**91,2**
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	14,4	***=20	***=12	27,47	**73,87**

Lote 2 : 12.396,69 euros (IVA excluido)

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA IVA EXCLUIDO	COMPROMISO INCREMENTO SEGUIDORES	COMPROMISO INCREMENTO INFLUENCERS	COMPROMISO INCORPORAC SUBTITULOS	MEJORA PROL PLAN ACCIÓN
DESCUBRE COMUNICACIÓN, S.L.U.	11.100,00 €	3 canales=9	3 canales=12	SI=10	4 semanas=6
QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L.	13.990,00 €(*)	5 canales=15	5 canales=20	SI=10	4 semanas=6
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	11.396,69 €	(No indica n.° canales) =0	(No indica n.° canales)= 0	SI=10	(No indica el plazo)= 0

(*)por encima del presupuesto de licitación que es de 12.396,69 euros (IVA excluido)

Hechos los cálculos oportunos, se constata que ninguna de las ofertas presentadas son consideradas anormalmente bajas.

Por lo tanto, y atendiendo a tales criterios de adjudicación, resulta la siguiente:

EMPRESA LICITADORAS	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (49%)	PUNTUACIÓN COMPROMISOS Y MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
DESCUBRE COMUNICACIÓN, S.L.U.	49	37	86
QUERCUS XXI CONSULTORÍA DE EMPRESAS, S.L.	0	51	51
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	37,78	10	47,78

Lote 3 : 146.543,02 euros (IVA excluido)

EMPRESA LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA IVA EXCLUIDO	MEJORA: COMPROMISO PRODUCCIÓN FOLLETOS ADICIONALES
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	145.013,00 €	SI=11

Hechos los cálculos oportunos, se constata que la oferta presentada no es considerada anormalmente baja.

Por lo tanto, y atendiendo a ambos criterios de adjudicación, resulta la siguiente:

EMPRESA LICITADORAS	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	PUNTUACIÓN INFORME TÉCNICO (40%)	PUNTUACIÓN TOTAL
VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.	49	11	26,40	86,4

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda solicitar a las empresas que se citan, para que presenten la documentación previa a la adjudicación conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato correspondiente a los lotes siguientes:

Lote 1: FOCUS BRAND, S.L.

Lote 2: DESCUBRE COMUNICACIÓN, S.L.U.

Lote 3: VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 14:30 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaría,

Fernando Ruiz Merino

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-4100797-B